

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

NOTA Aclaratoria al Acuerdo Número 14/07/20 por el que se reforma el diverso número 12/06/20 por el que se establecen diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de educación básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudio del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido, en beneficio de los educandos, publicado en la edición vespertina de 3 de agosto de 2020.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

NOTA ACLARATORIA AL ACUERDO NÚMERO 14/07/20 POR EL QUE SE REFORMA EL DIVERSO NÚMERO 12/06/20 POR EL QUE SE ESTABLECEN DIVERSAS DISPOSICIONES PARA EVALUAR EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 Y CUMPLIR CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA), NORMAL Y DEMÁS PARA LA FORMACIÓN DE MAESTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA APLICABLES A TODA LA REPÚBLICA, AL IGUAL QUE AQUELLOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL TIPO MEDIO SUPERIOR QUE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA HAYA EMITIDO, EN BENEFICIO DE LOS EDUCANDOS, PUBLICADO EN LA EDICIÓN VESPERTINA DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 3 DE AGOSTO DE 2020.

Página 4

DICE:

Fecha	Descripción
...	...
...	...
...	...
Previo al inicio del ciclo escolar	Capacitación docente
17 al 21 de agosto	Sesión extraordinaria del Consejo Técnico Escolar
agosto	Periodo de regularización para estudiantes de educación secundaria
15, 16, 20 y 21 de agosto	Examen de ingreso al tipo medio superior en la Ciudad de México y zona metropolitana
Semana previa al regreso a clases presenciales a las escuelas	Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar Instalación del Comité Participativo de Salud Escolar Jornada de limpieza escolar
6 al 21 de agosto	Trámites de inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021
24 de agosto al 11 de septiembre	Periodo extraordinario para trámites de inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021
24 de agosto	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
Semáforo epidemiológico en verde	Clases presenciales en las escuelas
Tres primeras semanas del regreso a clases presenciales en las escuelas	Valoración diagnóstica

DEBE DECIR:

Fecha	Descripción
...	...
...	...
...	...
Previo al inicio del ciclo escolar	Capacitación docente
17 al 21 de agosto	Sesión extraordinaria del Consejo Técnico Escolar

Fecha	Descripción
agosto	Periodo de regularización para estudiantes de educación secundaria
15, 16, 22 y 23 de agosto	Examen de ingreso al tipo medio superior en la Ciudad de México y zona metropolitana
Semana previa al regreso a clases presenciales a las escuelas	Fase intensiva del Consejo Técnico Escolar Instalación del Comité Participativo de Salud Escolar Jornada de limpieza escolar
6 al 21 de agosto	Trámites de inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021
24 de agosto al 11 de septiembre	Periodo extraordinario para trámites de inscripciones y reinscripciones para el ciclo escolar 2020-2021
24 de agosto	Inicio del ciclo escolar 2020-2021
Semáforo epidemiológico en verde	Clases presenciales en las escuelas
Tres primeras semanas del regreso a clases presenciales en las escuelas	Valoración diagnóstica

Página 5

DICE:

Fecha	Descripción
...	...
...	...
...	...
...	...
15, 16, 20 y 21 de agosto	Examen de ingreso al tipo medio superior en la Ciudad de México y zona metropolitana
...	...
...	...
...	...

DEBE DECIR:

Fecha	Descripción
...	...
...	...
...	...
...	...
15, 16, 22 y 23 de agosto	Examen de ingreso al tipo medio superior en la Ciudad de México y zona metropolitana
...	...
...	...
...	...

Ciudad de México, 4 de agosto de 2020.- El Secretario de Educación Pública, **Esteban Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.

ACUERDO número CB/AI/2020-01/073 por el que el Colegio de Bachilleres otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a la sociedad ESN Sunland, S.C., para que a través de la Escuela Sierra Nevada Sunland, imparta estudios de tipo medio superior.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- EDUCACIÓN.- Secretaría de Educación Pública.- Colegio de Bachilleres.- Dirección General.

ACUERDO NÚMERO CB/AI/2020-01/073 POR EL QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DEL TIPO MEDIO SUPERIOR

VISTA la solicitud presentada ante la Dirección General del Colegio de Bachilleres el día 9 de octubre del 2019, fecha en la que se recibe el expediente con la documentación correspondiente, proporcionada por el C. Alejandro Antonio Aguilar Resplendino en su carácter de representante legal de la "ESN SUNLAND, S. C.", propietaria de la Escuela Sierra Nevada Sunland, ubicada en Alejandro Dumas N° 356, Col. Polanco III sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México, para que se le otorgue reconocimiento de validez oficial a los estudios de tipo medio superior que imparte, y

CONSIDERANDO

1. Que el Sistema Educativo Nacional está constituido por la educación que imparten el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, y que los estudios de dicho sistema tienen validez oficial en toda la República Mexicana;
2. Que la Escuela Sierra Nevada Sunland, se compromete a realizar sus actividades y las de su personal, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Educación, el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Colegio de Bachilleres, el Acuerdo que Establece las Bases Mínimas de Información para la Comercialización de los Servicios Educativos que Prestan los Particulares y demás disposiciones aplicables en la materia;
3. Que la "ESN SUNLAND, S. C." dispone de recursos humanos, materiales, financieros y técnicos necesarios para impartir educación media superior a través de la Escuela Sierra Nevada Sunland, conforme a lo establecido por el Colegio de Bachilleres y a las disposiciones que en materia educativa le sean aplicables;
4. Que dicha Sociedad Civil ha cumplido con los requisitos y procedimientos establecidos para que el Colegio de Bachilleres le otorgue el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a su representada Escuela Sierra Nevada Sunland;
5. Que el Titular de la Unidad Encargada del Apoyo Jurídico del Colegio de Bachilleres emitió el dictamen aprobatorio para dicho expediente el día 15 de enero del 2020, y
6. Que con fundamento en los artículos: 3° fracción VI, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1° primer párrafo, 7°, 14 fracción IV, y el Título Décimo Primero sobre la educación impartida por particulares de la Ley General de Educación; así como por lo dispuesto en el Acuerdo Número 243, por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios; y en el Acuerdo Número 450 por el que se establecen los Lineamientos que regulan los servicios que los particulares brindan en las distintas opciones educativas en el tipo medio superior, y con la facultad que como Director General del Colegio de Bachilleres me confiere el Artículo 12 fracción I del Decreto por el que se modifica el diverso que crea el Colegio de Bachilleres como organismo descentralizado del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y domicilio en la Ciudad de México, publicado el 26 de septiembre de 1973 y con base en el Artículo 2 fracciones V y VI del mencionado decreto; he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

NÚMERO CB/AI/2020-01/073 POR EL QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS A LA “ESN SUNLAND, S. C.” PARA QUE A TRAVÉS DE LA “ESCUELA SIERRA NEVADA SUNLAND”, IMPARTA ESTUDIOS DE TIPO MEDIO SUPERIOR.

PRIMERO.- Se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a la “ESN SUNLAND, S. C.” para que imparta los estudios del tipo medio superior, bachillerato del Colegio de Bachilleres, en el plantel educativo Escuela Sierra Nevada Sunland, en el inmueble ubicado en Alejandro Dumas N° 356, Col. Polanco III sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México.

SEGUNDO.- A la Escuela Sierra Nevada Sunland se le nombrará para efectos administrativos internos, Centro Incorporado ESN - Sunland y se le asignará la clave CI/073/ESNSL.

TERCERO.- El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios que ampara el presente Acuerdo es de carácter intransferible y subsistirá siempre y cuando la Escuela Sierra Nevada Sunland, cumpla y funcione de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con las obligaciones establecidas en la Ley General de Educación, en el Reglamento de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios del Colegio de Bachilleres y las demás disposiciones normativas que le resulten aplicables.

CUARTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

QUINTO.- Notifíquese personalmente esta resolución a “ESN SUNLAND, S. C.”, a través de quien legalmente representa sus intereses.

Así lo resolvió y firma.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2020.- El Director General del Colegio de Bachilleres, **Remigio Jarillo González**.- Rúbrica.

(R.- 496805)